Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00309/2022
Pieza Administrativa E Nro. 71051- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 14/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 16/11/2022 15:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : La presente contratación directa por adjudicación simple se tramitará conforme lo establecido por: Ley Provincial N°1015 artículo 18, Inc. K), N°1399 Decreto Provincial N°05/22, N°674/11, N°2840/21 Resolución O.P.C N°17/2021– Anexo I – capítulo I – a., Resolución O.P.C N°202/2020 Contratación Directa por Adjudicación Simple y N°58/21, y demás legislación complementaria.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 382 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de Vehiculo con Chofer. Pesos**			
>>	-CONTRATACION DE UN CHOFER PROFECIONAL DE SERVICIO DE FLETE A CARGO DE HERNANDEZ SANTIAGO ADRIAN DNI.10.437.865.	6.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
M.O. y S.P.
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00309/2022
Pieza Administrativa E Nro. 71051- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 14/11/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 16/11/2022 15:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : La presente contratación directa por adjudicación simple se tramitará conforme lo establecido por: Ley Provincial N°1015 artículo 18, Inc. K), N°1399 Decreto Provincial N°05/22, N°674/11, N°2840/21 Resolución O.P.C N°17/2021– Anexo I – capítulo I – a., Resolución O.P.C N°202/2020 Contratación Directa por Adjudicación Simple y N°58/21, y demás legislación complementaria.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 382 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Lugar de Entrega:
Recepción de Sobres Cerrados hasta:
Domicilio de presentación de ofertas: MARIA AUXILIADORA Nº 464 – RIO GRANDE O LOCACIONESDESERVICIOSMOYSP@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas: MARIA AUXILIADORA Nº 464 – RIO GRANDE
Vigencia del Contrato: SEIS (6) MESES
Garantía de Oferta: NO SERA REQUERIDA
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.